



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

Entidades financiadoras:	Referencia
  	CP26/139
PID2022-139363NB-I00 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE	

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVA, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada por circunstancias de la producción, según redacción del artículo 15.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:
MARÍA SOLEDAD CAMINO OLEA
Proyecto de Investigación al que se adscribe: Proyecto de Generación de Conocimiento 2022, concedido por la AEI del Ministerio de Ciencia e Innovación: "Evaluación de la mejora de la eficiencia energética de las fachadas de ladrillo visto de gran espesor mediante cámara de aire activa"
Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Aplicación presupuestaria de la UVA: 18ISKK
Departamento de adscripción: Construcciones Arquitectónicas I.T., M.M.C. y T.E.
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: E.T.S. de Arquitectura

☒ Personal Investigador CATEGORIA: ☐ Investigador sénior ☐ Investigador joven ☒ Investigador iniciado ☐ Investigador en formación	☐ Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: ☐ Técnico Investigación Nivel 1 ☐ Técnico Investigación Nivel 2 ☐ Técnico Investigación Nivel 3
--	---

Jornada semanal de 10 horas, con el siguiente horario:

Martes de 11:00 a 16:00 horas y miércoles de 16:00 a 21:00 horas.

Retribución mensual bruta: 565,84 € (con las pagas extras prorrateadas)

☐ **COMPLEMENTO:** (únicamente para jornadas a tiempo completo y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)

☐ DE NIVEL A (250,15 €/mes). ☐ DE NIVEL B (500,34 €/mes). ☐ DE NIVEL C (750,49 €/mes).

☐ DE NIVEL D (914,95 €/mes). ☐ DE NIVEL E (1.193,47 €/mes). ☐ DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

Contratar a personal para realizar simulaciones con Design Builder (Energy Plus), HULC y otros programas de simulación de funcionamiento térmico de los edificios. Bajar datos,





Universidad de Valladolid

ANEXO I



archivar datos, subir datos ensayos repositorio Uva, colaborar en la maquetación de textos e informe del proyecto, en la actualización de la web, realización de dibujos y gráficos y actividades relacionadas con el desarrollo del proyecto.

CIRCUNSTANCIAS OCASIONALES E IMPREVISIBLES QUE MOTIVAN EL CONTRATO:

En el presupuesto del Proyecto estaba previsto la contratación de personal para colaborar en éste. Perfil, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior o bien Graduado en Arquitectura o Graduado en fundamentos de la Arquitectura + Máster en Arquitectura. El motivo de la duración es debido a que en este período es cuando se van a tener los resultados de los ensayos y la información sobre los edificios para que el/la investigador/a realice el trabajo previsto.

Fecha prevista de inicio: 23/11/2026

Fecha de fin de contrato: 30/04/2027

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:
Vocal: Alfredo Llorente Álvarez
Secretario: Alejandro Cabeza Prieto

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Arquitecto o Ingeniero Superior o Graduado en Arquitectura o Graduado en fundamentos de la Arquitectura + Máster en Arquitectura.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- 1.- Hasta 30 puntos. Titulación, expediente académico y curriculum vitae.
- 2.- Hasta 30 puntos. Conocimientos y experiencia en la realización de simulaciones con Design Builder (Energy Plus), HULC y otros programas similares.
- 3.- Hasta 40 puntos. Experiencia investigadora en proyectos relacionados con el tema de investigación de este proyecto.

Será necesaria una puntuación mínima de 70 puntos

La Rectora
(Por delegación, R.R. de 07/07/2026, BOCyL de 10/07/2026)
La Vicerrectora de Investigación y Transferencia
María Molinos Senante

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 444D-386F-3879-546D*7454. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 23/10/2026 08:22:43. Expediente nº: TABLON-2026-002091

CSV: sSIIB5+siwG0KLck7KoQ== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Molinos Senante - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	22/10/2026 16:25:24	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	22/10/2026 13:05:57	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=sSIIB5%2BsiwG0KLck7KoQ%3D%3D			

